



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECISIETE (17) DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

SE DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE AGOSTO DE 2020, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ GAMBOA CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, EL JUZGADO VEINTE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO, EL JUZGADO TREINTA Y SIETE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y LAS FISCALÍAS DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE Y DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE SECCIONALES, TODOS DE LA MISMA CIUDAD. AL TRÁMITE FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RADICADO 2011-07147. **RAD. NO. 11001020400020200116301 STC15553-2021** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODOS LOS INTERVINIENTES DEL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

